



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 154-2024-MDP/A

Pachacámac, 20 de agosto de 2024

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC

VISTOS: la Resolución de Alcaldía N°151-2024-MDP/A, el Informe de idoneidad N°860-2024-MDP/OGAF-OGRH emitido por la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, el memorando N°1091-2024-GM/MDP cursado por la Gerencia Municipal, y;

CONSIDERANDO:

Que, es atribución del alcalde, designar y cesar al gerente municipal y, a propuesta de este, a los demás funcionarios y directivos públicos de confianza, cumpliendo con los requisitos previamente establecidos en la normativa vigente y en los documentos de gestión que regulan el perfil de cada puesto, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 17 del artículo 20 de la ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, mediante informe de vistos, la Oficina de Gestión de Recursos Humanos concluye que el profesional propuesto, Elita Caiña Vela, reúne los requisitos mínimos exigidos para el puesto de Subgerente de Programas Sociales, Salud, Educación, Deporte y Juventud, previsto en el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Pachacámac, aprobado por ordenanza N°333-2024-MDP/C, bajo el régimen especial de contratación administrativa de servicios normado por el Decreto Legislativo N°1057, el mismo que se encuentra vacante;

Estando a lo expuesto, y en uso de las facultades conferidas al alcalde en el artículo 20 de la ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DESIGNAR a Elita Caiña Vela, como Subgerente de Programas Sociales, Salud, Educación, Deporte y Juventud de la Municipalidad Distrital de Pachacámac, cargo de confianza, bajo el régimen especial de contratación administrativa de servicios.

Artículo 2.- DISPONER que la Oficina de Gestión de Recursos Humanos cumpla fielmente con lo dispuesto en la presente resolución.

Artículo 3.- PUBLICAR la presente resolución, en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Pachacámac (www.munipachacamac.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PACHACÁMAC
Abg. Vicente Esteban González Navarro
Secretario General



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PACHACÁMAC
ABG. ENRIQUE V. CABRERA SULCA
ALCALDE